rior al acto de apertura, que se efectua-rá en el salón de actos, al día siguiente hábil de transcurrido el citado plazo de diez dias.

#### Modelo de proposición

Don ...... de ..... años, con documento nacional de identidad número ....., expe años con documento dido el ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., en nombre de ....., enterado de las condiciones técnico-administrativas y económico - administrativas obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de la calle de Santa Rita, a que se refiere el proyecto, en la canti-dad de ..... (en letra y número ) pesetas.

Se adjunta resguardo de depósito pro-visional por la cantidad de ....., en con-cepto de garantía, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 18 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lo-renzo de El Escorial (Madrid) por que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calle.

Objeto: Obras de pavimentación de la calle Alarcón, bajo el tipo de licitación de 4.313.878 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses, a contar de la fecha de ad-

cuatro meses, a contar de la recha de aujudicación definitiva.

Pagos: Contra certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto municipal y aprobadas por el Ayuntamiento.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del presupuesta, y la definitiva, el 4 por 100 del tipo de licitación.

El anuncio extenso figura en el «Boletín

El anuncio expenso ligura en el «soletin Oficial» de la provincia número 64, de fecha 16 de marzo de 1977.

Plazo y presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

hasta las trece horas del día anterior al acto de apertura, que se efectuará en el salón de actos, al día siguiente hábil de transcurrido el citado plazo de diez días.

#### Modelo de proposición

Don ......, de ...... años, con documento nacional de identidad número ......, expedido el ......, profesión ......, vecino de ......, con domicilio en calle ......, en nombre de ......, enterado de las condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Alarcón, a que se refiere el proyecto, en la cantidad de ...... (en letra y número) pesetas.

cen letra y número) pesetas.

Se adjunta rsguardo de depósito provisional, por la cantidad de ...... en concepto de garantía, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 18 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.450-A.

### OTROS ANUNCIOS

#### MINISTERIO DE MARINA

### Juzgados Marítimos Permanentes

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de octubre de 1976 por el buque «Ciudad de Arucas», de la matrícula de Vigo, folio 8513, al buque de pesca «Roque del Este», de la matrícula de Vigo, folio 8554.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 ("Boletín Oficial del Estado" número 310", reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.196-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y Remol Canaria

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyé expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 19 de enero de 1977 por el buque «Portillo Lunada», de la matrícula de Santander, folio 2508, al buque de pesca «Alcatraz», de la matrícula de Pasajes (San Sebestián), folio 2265. (San Sebastián), folio 2265.

Lo que se lace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.197-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de noviembre de 1976 por el buque «Dieciocho Maru», de la matrícula de La<sub>s</sub> Palmas de Gran Canaria, folio 2785, al buque de pesca «Pulpo Maru», de la matrícula de Huelva, folio 1256.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (Boletín Oficial del Estado número 310, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los compro-

bantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero
de 1977.—El Juez Marítimo Permanente,
Pedro Viviente López.—2.198-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Martimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y Remoi Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 13 de diciembre de 1978 por el buque «Pulpo Maru», de la matrícula de Huelva, folio 1258, aj buque de pesca «Dieciséis Maru», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2794. Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (\*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2 199-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia maritima prestada el día 20 de diciembre de 1976 por el buque «Reina Cristina», de la matrícula de Huelva, folio 1182, al buque de pesca «Silvie», de la matrícula de Santander, folio 2471.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.200-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y Benio. Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de enero de 1977 por el buque

«Bahía de la Fustera», de la matricula de Alicante, folio 1994, al buque de pesca «Belimar», de la matricula de Alicante. folio 2006.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (\*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funder sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Maritimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.201-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y nemo. Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de diciembre de 1976 por el buque «Ciudad de Arucas», de la matricula de Vigo, folio 8513, al buque de pesca «Soler Neco», de la matricula de Alicante folio 1727 Alicante, folio 1787.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial de) Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.202-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 2 de febrero de 1977 por el buque «Amor», de la matrícula de Málaga, folio 1808, al buque de pesca «Castillo Santa Bárbara» de la matrícula de Alicante, folio 1893.

Lo que se hace publico, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derect.os.
Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.203-E. se consideren interesados en dicho asunto

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de las Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada tivo de la asistencia maritima prestada el dia 31 de enero de 1977 por ej buque «Rio Sella», de la matrícula de Las Pal-

mas de Gran Canaria, folio 2950, al buque de pesca «Río Aguamia», de la ma-tricula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2944.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparez-can ante este Juzgado, sito en Comandancan ante este Juzgano, sito en Conandan-cia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publi-cación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus de-

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.204-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de enero de 1977 por el buque «Diez Maru», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2777, al buque de pesca «Carmen Sánchez», de la matrícula de Huelva, folio 1098.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.205-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palma<sub>s</sub> de Gran

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 11 de febrero de 1977 por el buque «Coboco», de la matrícula de Huelva, folio 1167, al buque de pesca «Puerto de Huelva número Uno», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, fo-

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de del Estado» número 3101, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los compro-

bantes en que funden sus derechos.
Dado en Las Palmas a 25 de febrero
de 1977.—El Juez Marítimo Permanente,
Pedro Viviente López.—2.206-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia maritima prestada

el día 11 de febrero de 1977 por el buque «Calpe Silba», de la matricula de Alicante, folio 1992, al buque de pesca «Peñón de Ifach», de la matricula de Alicante, folio 1762 folio 1763.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprodes

bante en que funden sus derechos.
Dado en Las Palmas a 25 de febrero
de 1977.—El Juez Marítimo Permanente,
Pedro Viviente López.—2.207-E.

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran y ne... Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente com mo-

mi cargo se instruye expediente com motivo de la asistencia maritima prestada el día 9 de noviembre de 1976 por el buque «Palomita», de la matrícula de Alicante, folio 1891, al buque de pesca «Nuevo Matinal», de la matrícula de Villajoyosa (Alicante), folio 1460.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la matria, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de febrero

Dado en Las Palmas a 25 de febrero de 1977.—El Juez Maritimo Permanente, Pedro Viviente López.—2.195-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

Caja General de Depósitos

Extraviados seis resguardos expedidos por esta Caja General de Depósitos, constituidos por «Electroquímica del Noroeste, S. A», en metálico, según las características siguientes:

Número de registro	Importe	Fecha. constitución
71.957	60.000	15-11-1972
88.483	70.000	14- 6-1973
91.370	46,667	28- 2-1974
126.248	87.720	13- 1-1975
127.422	39.780	28- 1-1975
140.570	39.780	4- 9-1975

(Referencia 2.856/1976.)
Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Administrador.—3.250-C. (Referencia 2.856/1976.)

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en

concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado recla-mación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Administrador.—1.011-E.

Relación de prescripciones de depósitos amortizables 3 por 100, 1949

Año 1954

Fecha -	Número d	el depósito	Propietario	Explicación	Importe
constitución	Entrada	Registro			Pesetas
enero	390.056	197.316	Rosa Jufré Carré	Servicio transpor. vehículo B-61,958.	2,000
. I	390.057	197.317	José Pou Eras	Idem id. GE-6.596	2.000
		197.318	Carmen Sallés Caselles	Idem id. CS-3.639	2.000
enero	390.058		Isidro Soldevila Salváns	Idem id. GE-4.141	
enero	390.059	197.319			2.000
enero	390.105	197.356	Juan José Martínez Baixauli	Idem id. V-24.229	5.000
enero	390.226	197.468	Antonio González Bartolomé	Idem id. SA-4.537	5. <b>0</b> 00
enero	390.293	197.521	Vicente Miñana Pons	Idem id. V-21.242	7.590
enero	390.421	197.640	Miguel Sala Aiguavida	Idem id. LO-2.763	5.000
enero	390.427	197.646	Francisco Riera Obiols	Idem id. B-76.459	1.000
enero	390.428	197.647	Juan Casanovas Rafart	Idem id. B-36.644	5.000
enero	390.548	197.762	Regino Ezquerro los Ríos	Idem id. M-47.994	1.000
enero	390.583	197,794	José Fernández Pérez	Idem id. Z-8.567	5.000
febrero	390.771	197.917	José Tarrés Feliú	Idem id. B-67.537	1.000
febrero	390.787	197.930	Pedro Pagés Ros	Agente libre de seguros	1.000
			Eduardo Maza García	Servicio transpor. vehículo B-67.200.	2.000
febrero	390.877	198.006			2.000
febrero	390.939	198.059	La Sepulvedana, S. L	Servicio transpor. vehículo B-67.200	
				entre Infantes y Manzanares, ex-	
				pediente número 3.172	5.000
febrero	391.025	198.134	José Roses Casanovas	Transporte mercancias entre Bada-	
				lona y Barcelona, referencia 7.496.	1.000
febrero	391.067	198.174	Segundo Llano Alvarez	Servicio transpor. vehículo GE-7.260.	1.500
marzo	391,229	198.314	Enrique Martinez Redondo	Habilitado de Clases Pasivas	1.000
abril	391.852	198.857	«La Viña, Armiñán y Jorola, S. L.».	Servicio transpor. vehículo A-7.341.	1.500
abiii	391.856	198.861	José Luis Curt Amerigo	Idem id. M-68.585	7.500
abril	392.352	198.312	Serafina Escribá Valero	Idem id. SG-942	1.000
abril			Salvador Mari Martínez	Idem id. V-20.709	7.500
ābril	392.363	199.323	Carlos Canet Canet	Gestor administrativo	5.000
mayo	392.868	199.670		Convisio transpor vehícula D 64 960	
mayo	392.910	199.710	Sebastián Roqueta Prat	Servicio transpor. vehículo B-64.368,	2.000
júnio	393.167	199.945	José Alarcón Palacios	Idem id. M-104.224	5.000
junio	393.175	199.953	José Pargallo Montané	Idem id. L-4.061	2.000
junio	393,196	199.974	Joaquin Ripollés López	Idem id. T-6.318	7.500
junio	393.329	200.094	Primitivo Pérez Luis	Gestor administrativo	1.500
junio	393.576	200.302	Domingo Sobrino Sabin	Servicio transpor, vehículo M-76.896.	1.000
junio	393,609	200.331	Angel González Calvín	Idem id. M-63.524	2.000
julio	. 394,000	200.674	Concepción Mañana Zas	Idem id. C-6.999	1.000
agosto	394.403	201.028	Juan López Caballero	Idem id. AB-4.265	7 500
agosto	394,461	201 080	Salvador Mari Martinez	Idem id. V-67	7 500
agosto	394.642	201.229	Ramón Ruiz Lazareno	Obras del puente sobre río Piedras.	18.000
		201.223	José Aguado Barba	Gestor administrativo	1.500
agosto	394.721		Rovira y Solsona	Servicio transpor, vehículo B-87.599.	7.000
agosto	394.757	201.335	Delfina Perfeito Alves	Idem id CR-2.918	5.000
septiembr.	394.924	201.467	Esteban Albacar Ferrando	Idem id. Z-9.051	3.000
septiembr.	394.970	201.502		Idem id. T-6.376	
septiembr.	395:010	201.537	Manuel Solá Biosca		500
septiembr.	395.088	201.602	Alberto Vergé Royo	Idem id. M-96.628	7.500
septiembr.	395.158	201.651	Manuel Gascon Mendívil y otros	Idem id. B-87.310	500
octubre	395.749	202.106	Pablo Cantó Iniesta	Obras Convento Religiosas de Pinto.	12.500
noviembr.	396.191	202.497	José Luis Zabała Sancho	Obras en el Hogar del Frente de	•
	000.202		•	Juventudes de Durango	8.000
noviembr.	396.192	202,498	El mismo	Obras en el Hogar del Frente de	
TOVIETIDI.	070.174	202, 100		Juventudes de Amorebieta	8.000
	200 240	202,535	Hijo de viuda Orfila	Servicio transpor, vehículo B-31.991.	1.000
noviembr.	396.240		Ricardo Sendra Navarro	Idem id. SS-8.237	1.000
noviembr.	396.339	202.632	José Calveiro Creo	Idem id. PO-1.385	1.000
noviembr.	396.420	202.702	Aurelio Cuesta Alvarez	Obras Escuela de Trabajo de Oviedo.	21 500
diciembre.	396.695	202.947	José Martinez Sarmiento	Servicio transp. vehículo M-113.828.	7.500
diciembre.	396.831	203.059	Jose Marinez Sarmiento	Servicio transp. vemiculo wi-113.828.	4.500
	i i		1	Total	218.000

## Tribunales de Contrabando MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Antonio de Quintanilla Reis-Araújo, Jesús Dos Santos, Angelo Ramos Dos Nascimiento y «Companía de Seguros Mutuelle de la Seine et de la Seine et Oise» esta última como parte la Seine et Oise», esta última como parte interesada én el expediente, cuyo último domicilio conocido era en Clara del Rey,

número 39, el primero, y Boissy d'Angles, número 8, París 18, la última, y sin domi-cilio conocido los otros dos encartados, inculpados en el expediente número 177/ 76, instruido por aprehensión de dos au-76, instruido por aprehensión de dos automóviles, mercancía valorada en pesetas 2.300.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 27 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal (Guzmán el Bueno, 139, entreplanta A) para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.916-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Leonhart Buergy, súbdito alemán, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 243/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, truido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 4.300.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el parrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencai del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el

publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribnal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 27 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal (Guzmán de 1977 se reunirá este Tribunal (Guzmán el Bueno, 139, entreplanta A) para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y ejevientes termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18

de julio de 1964.

Madrid, 26 de marzo de 1977.—El Socretario del Tribunal.—2.915-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrade Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Rita Liberati y Aldo Pusceddu, súbditos italianos, sin domici-lio conocido, inculpados en el expediente número 221/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artícu-lo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantís y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia pue-de interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 27 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal (Guzmán de 1977 se reunirá este Tribunal (Guzmán el Bueno, 139, entreplanta A) para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los extículos 79 y siguiantes termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.914-E.

Desconociéndose el actual paradero de

Peter Andresen, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:
El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 28 de febrero de 1977, al conocer del expediente número 344/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 3 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11.
2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a

Peter Andresen. 3.º Declarar el responsable que en

no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: pesetas 3.577.800 al declarado autor y, en caso de impago, la prisión subsidiaria corres-

Declarar el comiso de la droga in-

tervenida. 6.º Declarar el comiso del coche Ci-troën, matrícula EE-39107. 7.º Concesión de premio a los aprehen-

SOTAS

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo,

en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del fallo recurso no suspenda la ejecución del fallo ción; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfectas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se pública en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

maciones Economico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.
Málaga, 4 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, , Presidente.—2.275-E.

### **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SANTANDER

#### Jefatura de I. C. A.

Ampliación de industria

Peticionario: «Danone, S. A.». Finalidad: Ampliación con sección de concentración.

Emplazamiento: Heras (Medio Cudeyo). Capacidad anual: 20.000.000 litros/leche

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación (pasaje Puntida, 1, Santander), por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, a partir de su publicación.

Santander, 31 de marzo de 1977.— El Jefe provincial de I. C. A., Joaquín Bustamante.—1.360-B.

### BANCO DE ESPAÑA

#### MADRID

Extravíado resguardo de depósito números 33, 34, y 35, de 1,915, 1.925 y 1.925 pesetas, en monedas de oro, a favor de don Rafael Otermín Huarte, doña María Dolores Otermín Huarte y don Andrés Otermín Huarte, respectivamente, se expedirá duplicado social determinente es expedirá duplicado social determinente. pedirá duplicado según determinan los ar-tículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda respondabilidad.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.082-C.

## GRAFICAS DEPORTIVAS, S. A.

### (GRADESA)

El Consejo de Administración de «Gráficas Deportivas, S. A.», tiene a bien convocar a todos sus socios para su Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de abril de de abril de 1977, en segunda convocatoria, en ambas a las diez horas, en su local social de Rocafort, 241, quinto, ter-cera, de Barcelona, para tratar los siguientes temas:

#### Orden del día

- 1.º Elección de Presidente y Secretario, si así lo recomendara el caso.

  2.º Lectura del acta anterior.

  3.º Lectura de la Memoria del ejerci-
- cio de 1976.

  4.º Presentación de estados de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio
- 1976. 5.° Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la presente Junta.

Barcelona, 25 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Rogelio Rengel Mercadé.—1.307-11.

## UNION MARAGATA DE ESPUMOSO, SOCIEDAD ANONIMA (UMFSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domici-lio social, carretera de Madrid-Coruña, 3, de esta ciudad de Astorga (León), el día 27 de abril del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria,

el día siguiente, 28 de abril, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas y pro-puesta de distribución de resultados, referido todo ello al ejercicio de 1976. 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración referido al periodo de 1976.
- Designación de los señores accionistas consores de cuentas, titulares y su-plentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas. 5.º Lectura y aprobación del acta de le sesión.

Astorga, 28 de marzo de 1977.-El Consejo de Administración.-964-D.

#### BOISITE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar de la aprobación de las cuentas de resultados, balance y gestión del Consejo referentes al ejercicio de 1976.

Ginzo de Limia (Orense), 30 de marzo de 1977.—El Consejero Secretario.—3.533-C

### BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda del 9 de agosto de 1974, a continuación se hacen públicos los tipos de interés preferenciales y máximos aplicables por este Banco a las operaciones que se detallan, tipos que esta-rán vigentes en tanto no se modifique oficialmente o hasta nuevo aviso:

•	Porcentaje anual	
_	Máximo	Preferencial
Operaciones activas		
Hasta dieciocho meses:		-
Descuentos de letras	8,00 8,00 8,50	7,75 7,75 8,25
Más de dieciocho meses e inferior a dos años:		
Descuento de letras	9,00 9,00	8,75 8,75
Dos años e inferior a tres años (incluida comisión):		
Descuentos de letras	14,25 14,25	13,25 13,25
Tres años e inferior a cinco años (incluida comisión):		
Descuento de letras	15,00 15,25	14,00 14,25
Cinco años en adelante (incluida comisión):		
Descuento de letras	15,50 16,00	14,00 14,50
	Porcentaje anual	
Operaciones pasivas		
Cuentas corrientes	2 8 8	,25 ,75 ,00 ,50 ,75

Valencia, 30 de marzo de 1977.-3.667-C.

## DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S. A. (DACSA)

#### Convocatoria

DACSA, de Tortosa, convoca Junta general ordinaria para el próximo día 1 de mayo del actual, a las once horas, en su local social (avenida del Generalísimo, número 94, de esta ciudad), en primera convocatoria, y el domingo siguiente en segunda, si hubiera lugar, en cl mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día: del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, e la Memoria y balances del ejercicio de 1976.
- Renovación parcial del Consejo de Administración.
  3.° Nombramiento de nuevos censores
- de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Tortosa, 26 de marzo de 1977.-El Secretario.-1.303-6

## CLINICA LIMONAR SAN ISIDRO, S. A.

### . Junta general ordinaria

propuesta del Consejo de Adminis-A propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, se convoca para el próximo día 26 de abril de 1977 a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las einte horas, en el domicilio social (paseo del Limonar, número 15, de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día: guiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
  2.º Propuesta sobre distribución del be-
- neficio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- Nombramiento de nuevos Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de modificación de Estatutos en cuanto a la fecha de iniciación y cierre del ejercicio económico.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse este acto en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda el día 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Málaga, 22 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—

#### SINDREU, GIRO, FORT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad a cele-brar en primera convocatoria el día 26 de abril de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio de la calle Wifredo, 520, de Badalona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-das y Ganancias del ejercicio de 1976.
   2.º Distribución de resultados del ejer-cial describer.
- cicio de 1976.

  3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración. 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asisten-De no reunirse el quorum de asisten-cia previsto en el artículo séptimo de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, el día 27 de abril de 1977.

Se recuerda a los señores accionistas Se recuerda a los senores accionistas que según el artículo 14 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario depositar las acciones previamente en la caja de la Sociedad o presentar resguardo de tenerlas depositadas en un responsa con cinco días de anteleción al Banco con cinco días de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Badalona, veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El Secreta-rio del Consejo de Administración, Enrique Martinez-Fortún -3.536-C.

## COMPAÑIA DE RIEGOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general de accionistas

- El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta ge-Sociedad na acordado convocar Junta general de accionistas con carácter de ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 1977, a las dieciseis treinta horas, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid (calle Hermosilla, número 3)
  - El objeto de esta Junta será:
- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1976, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1976.

  2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977
- tas para el ejercicio de 1977.

  3.º Autorización al Consejo de Administración para vender la finca rústica propiedad de la Compañía sita en Alba-tera y denominada «Saladares».

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.500-C.

#### TERCINSA, S. A.

### Sociedad de Inversión Mobiliaria

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrar-se en Madrid (calle de Balbina Valverde, número 17) el miércoles día 27 de abril de 1977, a las siete de la tarde, en pri-mera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la mis-ma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos: asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas corres-pondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

  2.º Distribución de beneficios y cons-
- titución de reservas.

- titución de reservas.

  3.º Renovación parcial del Consejo.

  4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para la censura de las correspondientes al ejercicio 1976.

  5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1977.

  6.º Ruegos y preguntas.

  7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta. o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referen-tes a la asistencia a las Juntas gene-

rales. Madrid, 28 de marzo de 1977.—Fl Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco.—3.517-C.

### INMODILIARIA Y EDIFICACIONES, S. A. (I. D. E. S. A.)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, en su sesión de 15 de diciembre de 1976, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con la aprobación del balance final que a continuación se consigna:

	Pesetas
Activo:	
Caja	12.393.254,46
Resultado ejercicios anterio- res	17.606.745,54
Total	30.000.000,00
Pasivo:	
Capital	30.000.000,00
Total	30.000.000,00

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la vigen-te Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 16 de diciembre de 1976.—El Administrador.—2.758-C.

#### SINDREU, GIRO, FORT, S: A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de abril de 1977, a las veinte horas, en el domicilio de la calle Wifredo, 520, de Badalona, con el siguiente orden del día:

1.º Elección de nuevo Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los artículos 11, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales vigentes.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo séptimo de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, el día 27 de abril de 1977.

Abril de 1977.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 14 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario depositar las acciones previamente en la caja de la Sociedad o presentar resguardo de tenerlas depositadas en un para a disa de la Mantalada a que Banco con cinco días de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Badalona, veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El Secreta-rio del Consejo de Administración, Enri-

que Martínez-Fortún.-3.535-C.

## S. A. DEPOSITO DE CARBONES DE TENERIFE

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernanflor, número ocho, piso segundo, de Madrid, el día 29 de abril de 1977, a las doce de la mañana, en primera con-vocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Censura de la gestión social, aproba-ción, en su caso, de Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1976, y determinación de las remuneraciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos. 2. Renovación del Consejo de Adminis-
- tración.
- Designación de censores de cuentas.
   Designación de interventores para aprobación del acta.

Caso de no poder celebrarse la Junta en el día antes indicado, se celebrará en segunda convocatoria, con el mismo or-

der del día en el mismo lugar y domicilio, el siguiente día, 30 de abril de 1977,

A las doce de la mañana.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Presidente, Antonio Figaredo.—3.539-C.

## FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

#### (FAES)

#### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 28 del próximo mes de abril, en el domicilio social, en Lejona-Lamiaco (calle Máximo Aguirre, número 14), y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente 29 de abril, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y de la propuesta de distribución de beneficios.

  2.º Ampliación de capital.

  3.º Reelección o sustitución de los Consejeros salientes.
- sejeros salientes.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, mas para tener voz v voto se requiere ser poseedor, por lo menos, de diez acciones. Los accionistas de menos número de títulos podrán agruparse para emitir voto.

Bilbao, 24 de marzo de 1977.—El Conse-jo de Administración. 3.519-C.

## EMPRESA NACIONAL DE URANIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### (ENUSA)

#### Anuncio

- El Consejo de Administración de la Empresa Nacional del Uranio, S. A. (ENUSA), ha convocado Junta general ortenusal, ha convocado Junta general or-dinaria de señores accionistas de la So-ciedad para el próximo dia 26 de abril, a las diecisiete horas en primera con-vocatoria, en el domicilio social de la calle de Santiago Rusiñol, números diez y doce, y el 27 del mismo mes, a la mis-ma hora, en segunda convocatoria, si no hubiero cuéntre sufficiente en la prime hubiere quorum suficiente en la prime-ra, para tratar de los siguientes asuntos:
- 1.º Lectura de la Memoria.
  2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976.
  3.º Cese y designación de señores Con-
- Cese y designación de señores Con-
- sejeros; y

  4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Madrid, treinta de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Pujalte.—3.526-C.

#### CRECOM, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (calle de Núñez de Balboa, número 120) el día 28 de abril de 1977, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
 2.º Distribución de beneficios.

- 3.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Nogués Sanromá.—3.532-C.

#### LOREDO TURISTICA, S. A.

#### Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Loredo Turística, S. A.» (LOTURSA), domiciliada en Lloret de Mar (calle Juan Llaverías, número 39), provincia de Gerona, celebrada el día 1 de febrero del presente año, ha acordado reducir el capital social en 1,700.000 pesetas, pasando, por tanto, de 10.000.000 de pesetas a 8.300.000 pesetas, reducción que se lleva a cabo mediante la amortización de las 340 acciones números 1.661 a 2.000, inclusive, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una con restitución, con cargo al capital, del contravalor de las mismas.

Lo que se hace público en cumplimien-La Junta general extraordinaria de ac-

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 15 de marzo de 1977.—
El Administrador, Doris Hayes.—3.427-C. 1.ª 4-4-1977

## URBANIZADORA PARQUE BOADILLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Sociedad hace público que mediante acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día veintitrés de marzo de mil lebrada el dia veintitres de marzo de minovecientos setenta y siete, se ha reducido su capital social en la cifra de veinticinco millones quinientas noventa y dos mil pesetas, mediante reintegro a los señores accionistas del ochenta por ciento de su valor nominal de mil pesetas de todas y cada una de las treinta y un mil

novecientas noventa acciones, representa-tivas del capital social, números 1 al 31.990, ambos inclusive. Madrid, veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas García.— 3.312-C. 1.4 4-4-1977

### HOTELES ASOCIADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general extraordinaria, el día 23 de abril (sábado), a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 (sábado), también de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su do-micilio social, Ramón y Cajal, 1, Vitoria, y con arreglo al siguiente

### Orden del día

Nombramiento de Consejeros.

Vitoria, 17 de marzo de 1977.—El Presidente.—853-D.

#### SERVICIOS Y OBRAS CANARIOS, S. A. (SYOCSA)

#### Junta general ordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1977, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social (calle Emilio Calzadilla, número 1, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife), en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente, en el misr.o lu-gar y hora, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Administrador durante el mismo.

2.º Propuesta sobre aplicación de re-

sultados.

suitados.
3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1977.
4.º Informe de la presidencia.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventos para dicho fin terventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1977.—3.534-C.

## ESTACION DE ESQUI DE CERLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el dode accionistas, que se celebrara en el do-micilio social el próximo día 29 de abril, a las diecisiete horas, en primera convo-catoria, y, en su caso, en segunda, el día 30 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acer-ca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1976. 2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante

el indicado ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas.

Renovación de consejeros.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo.—1.009-D.

### TELESQUIS PIRENAICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Admiinstra-Por acuerdo del Consejo de Adminstra-ción se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el do-micilio social, sito en Barcelona, calle Julián Portet, número 3, 2.º 1.ª, el pró-ximo día 27 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, con obieto de deliberar a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del y ⊶. día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1976.
2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
4.º Nombramiento de censores de cuentas a intervence del cato

tas e interventores del acta.

Barcelona, 22 de marzo de 1977.—José Maria Mata Coll, Presidente.—1.006-D.

#### HORJISA

El Consejo de Administración de «Hormigones Jiennenses, S. A.», convoca a Junta General ordinaria prevista en los Estatutos sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 50, 58 y 84 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a celebrar en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén, sita en esta ciudad, calle Hurtado número 27, el día 18 de abril del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 19 de igual mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día: El Consejo de Administración de «Hor-

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-

didas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3.º Informe de los señores accionistas

censores de cuentas.

Designación de accionistas censores

de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos so-

ciales.
6.º Creación de nuevas sociedades, por sistema de fundación simultánea, mediante convenio con esta Sociedad.
7.º Proposición del Consejo de Adminis-

tración sobre cambios en su constitución. 8.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que así lo requirieren.

9.º Ruegos y preguntas.
10. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

Jaén, 1 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, María del Carmen Galdo Seco.—1.039-D.

## FOMENTO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE AVILES, S. A. (FIDEPASA)

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Llano Ponte, número 2, Avilés (Oviedo), el día 21 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22 del mismo mes en segunda convocatoria, para al caso de no haber comparecido a la priel caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

2. Aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Avilés, 1 de abril de 1977.—Manuel Robledo Núñez, Presidente Consejero-Delegado.—3.668.-C.

# COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C, A, M, P, S, A.)

#### CONCURSO-SUBASTA

Pintura de seis tanques en factoría de Tarragona y dos tanques en subsidiaria de Plá de Vilanoveta, Lérida.

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª), Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en C. A. M. P. S. A. en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 28 de abril de 1977, a las

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones, es decir, a las once de la mañana del mismo día.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuen-

ta del adjudicatario del presente concurso. Madrid, 1 de abril de 1977.—El Secreta-rio general en funciones, José María Di-

-1.368-5.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

Ejecución bloque C (tuberías y equipos) proyecto de la nueva subsidiaria de Granada número 2

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, De-partamento de Obras y Construcciones (planta 8.º), Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en C. A. M. P. S. A. en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 4 de mayo de 1977, a las

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones, es decir, a las once de la mañana del mismo día. Fianza provisional: 800.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Secreta-rio general en funciones, José María Di-var.—1.369-5.

#### COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Colegio Oak House, S. A., a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro Claver, 12-18, a las diecinueve horas del día 25 del actual mes de abril, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del dia 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1976.

2. Designación de accionistas censores

de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Modificación de los Estatutos Sociales en relación con los órganos de Administración v Gobierno de la Sociedad.

4. Propuesta de ampliación de capital.

4. Propuesta de amphación de capital.

5. Elección de miembros de la Junta de
Gobierno del Colegio Oak House.

4. Situación patrimonial de la Sociedad y adopción de acuerdos al respecto.

7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.-1.367-5.

#### RIVOIRE CARRET ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria del 20 de abril de 1977.
El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 20 de abril de 1977, a las diez horas, se reunirá la Junta general extraordinaria en el domicilio social de Torrejón de Ardoz, polígono industrial Pro-

-El orden del día es el siguiente:

Aprobación de la Memoria que el Con-sejo de Administración somete a la Jun-ta general extraordinaria sobre situación financiera.

Ampliación del capital. Autorización de la Junta general extraordinaria al Consejo de Administración para llevar a cabo la ampliación del ca-pital en una o varias veces.

Modificación del artículo 5.º de los Estatutes

Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 2 de abril de 1977.— El Consejo de Administración.—1.365-8.

#### MUEBLES ALFA, S. A.

#### ZARAUZ (GÙIPUZCOA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de abril, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de abril, en segunda convocatoria si fuera necesario, con aveglo al ejeviente orden del día. con arreglo al siguiente orden del día:

- "... Lectura del Acta de la Asambleaanterior.
- 2.º Descargo de los Censores de cuen-
- tas.
  3.º Designación de los Censores de
- cuentas para el ejercicio de 1977.

  4.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1976.

  5.° Ratificación del nombramiento de

Conseiero.

Recabar autorización para ampliar, en su caso, el capital y reserva legal, mediante aplicación de la cuenta Reg. Ley 76/1961 y su posterior reducción. 7.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.016-D.

#### TECNIPACK, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial C'an Volart, nave número 1, en Parets C'an Volart, nave número 1, en Parets del Vallés, provincia de Barcelona, a las dieciséis horas del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 21 de abril, si procediese, en segunda, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Exposición y deliberación acerca del informe sobre la situación actual de la Compañía, emitido por la Comisión Espe-cial creada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Propuesta de disolución de esta Sociedad conforme a lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 29 de los Estatutos
- Nombramientos de Liquidadores en número impar y determinación de las normas a que debe sujetarse la liquidación.
  4.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia y trascendencia de los temas a debatir en esta Junta general

extraordinaria, rogamos encarecidamente

su asistencia a la misma.

Parets del Vallés, 31 de marzo de 1977.

El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Camps Forn.—3.675-C.

## SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA, S. A.

#### Plaza Urquinaona, 5, pral., 2.º

Juntas generales ordinaria v extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en el domicilio social el día 21 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas justificativas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

  2.º Aplicación de resultados.

  3.º Nombramiento de Censores de cuen-

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, en el mismo domicilio, en primera convocatoria, para el día 21 de abril de 1977, a las dieciocho horas, y, en segunda, si fuese procedente, para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración y de otros Con-sejeros, en su caso.

2.º Modificación y ampliación del ar-tículo 25 de los Estatutos sociales. 3.º Ampliación de las facultades con-

feridas al Gerente de la Sociedad.
4.º Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.674-C.

#### UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

#### Dividendo complementario

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 del preesta Sociedad, celebrada el día 2 del presente mes de abril, el Consejo de Administración ha acordado que a partir del día 4 del mismo mes se proceda a distribuir el dividendo complementario del 6 por 100 sobre los resultados del ejercicio 1976, con impuestos a cargo del accionista la que represente los siguientes imnista, lo que representa los siguientes im-portes líquidos con las siguientes númeraciones:

Acciones números 1 a 20.237,153, 25.05 pesetas por acción.

Acciones números 20.237.154 a 23.128.175.

12,63 pesetas por acción. Acciones números 23.128.176 a 23.129.387,

1,12 pesetas por acción. Acciones números 23.129.388 a 24.557.056, 6,31 pesetas por acción.

El pago se realizará en las oficinas cenrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Central, Exterior de España, He-rrero, Vizcaya y en la Confederación Es-pañola de Cajas de Ahorros, ejerciendo derecho número 172

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Conse-jero Secretario general y del Consejo, José María Naharro Mora.—3.672-C.

#### URALITA

CONVERSION DE BONOS EN ACCIONES

Emisión de bonos convertibles de octubre de 1976

#### (Unica opción, abril 1977)

Los señores tenedores podrán ejercer el derecho de conversión de dichos bonos en acciones ordinarias de «Uralita, S. A.», de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Los bonos se estimarán por su valor
- 1. Los bonos se estimarán por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.
  2. Las acciones se valorarán al cambio del 750 por 100, opción que ha resultado la más favorable de las previstas en las condiciones de emisión.
  3. En consecuencia, la conversión se efectuará dividiendo el valor nominal de los bonos que se deseen convertir, estimados a la par por el tipo de cambio de las
- dos a la par, por el tipo de cambio de las acciones que a dichos efectos serán emiti-das al cambio del 750 por 100, es decir,

pesetas 3.750 por acción.

Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más, y la diferencia será satisfecha en efectivo por el bonista que ejercite el derecho de conversión en el momento del ejercicio de dicho derecho.

A Las nuevas acciones procedentes de

- 4. Las nuevas acciones procedentes de esta conversión participarán en los resultados de la Sociedad a partir de 1 de abril de 1977.
- Los gastos que se originen como consecuencia de la conversión serán a cargo de la Sociedad emisora.
- 6. Las operaciones de conversión se rea-lizarán por mediación de las siguientes Entidades:

Banca March.
Banco Central.
Banco de Santander.
Banco de Progreso.
Banco Popular Español.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Banco Hispano Americano.
Confederación Cajas de Ahorro.

Madrid, 1 de abril de 1977.-1.361-13.

#### ADMINISTRACION. VENIA Y TALLERES

Trafatgar. 29. Feléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00

MADRID-10

## GACETA DE MADRID

## **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

9.00 ptas Fiemplar .....

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).